



SECCION: OFA/DG
No. DE ACTA: 2/ORD/2024
FECHA: 08 / 07/ 2024
HORA: 11:00 HRS.

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL O.P.D. ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL.

En la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las once horas del día ocho de julio del año dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas administrativas de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, integrada por los CC: C.P. Yadira Ozuna Pérez, Presidente; Lic. Laura Campos Balanzar, Secretario; C.P. Arturo Juárez Pavón, Primer Vocal; Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas, Segundo Vocal; C.P. Ricardo Figueroa Salgado, Tercer Vocal y la C. Mercedes Yolanda Nava Garrido, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Invitada, con la finalidad de informar lo relacionado al avance en los trabajos en materia de Transparencia conforme a la siguiente orden del día.....

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista y declaración de Quorum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación de Información por parte de la Unidad de Transparencia
4. Determinación de Resolución de Inexistencia de Información
5. Clausura

PRIMERO. - Se procede a dar la bienvenida y pasar lista de asistencia a los convocados, integrantes del Comité de Transparencia del O.P.D. Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, los CC. C.P. Yadira Ozuna Pérez, Presidente; Lic. Laura Campos Balanzar, Secretario; C.P. Arturo Juárez Pavón, Primer Vocal; Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas, Segundo Vocal; C.P. Ricardo Figueroa Salgado, Tercer Vocal y la C. Mercedes Yolanda Nava Garrido, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Invitada. Se declara quorum legal y solicita continuar con el desahogo del orden del día.....

SEGUNDO. - Acto seguido, la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa que en este mes no se recibieron Solicitudes de Acceso a la Información. Así también, informa el inicio del Programa Anual de Verificación y Vigilancia 2024, del cumplimiento de las Obligaciones Comunes y Específicas, correspondientes al periodo Enero-Junio 2024. Conforme lo establece el Acuerdo 46/2024, publicado por el ITAIGro., el periodo de verificación para el Poder Ejecutivo será del 08/10/2024 al 08/11/24.....



TERCERO. - Así también, se informa sobre el cumplimiento de la obligación que tienen los sujetos obligados para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y sus portales oficiales, las Obligaciones de Transparencia correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2024, durante los 30 días del mes de julio del 2024. De igual forma, hacer entrega del Catálogo de Información de Interés Público correspondiente al segundo semestre del 2024 y el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre enero-junio 2024.

CUARTO. – La Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa la solicitud que presentaron los responsables de la unidades administrativas de Dirección General, Dirección de Administración, Recursos Humanos y Género, así como Contabilidad y Archivos, en relación a la inexistencia de la información en las fracciones: XV-A, XV-B, XVI-B, XVIII, XXII, XXIV, XXVII, XXXIII, XXXV A,B,C, XL, XLI, para su análisis y determinación correspondiente, a fin de dar cumplimiento a la publicación de las Obligaciones de Transparencia Comunes, correspondientes al tercer trimestre julio-septiembre 2024.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y se toman los siguientes Acuerdos:

ACUERDOS:

Acuerdo I. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Yadira Ozuna Pérez, exhorta a cada uno de los integrantes del Comité y en especial a la Titular de la Unidad de Transparencia, dar cumplimiento en tiempo y forma a la publicación de las Obligaciones de Transparencia correspondiente al segundo trimestre abril-junio 2024, dentro del periodo que marca la Ley. Así también, se haga entrega del Catálogo de Información de Interés Público correspondiente al segundo semestre del 2024 y el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre enero-junio 2024.

Acuerdo II. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Yadira Ozuna Pérez, exhorta a la Titular de la Unidad de Transparencia en coordinación con los responsables de cada unidad administrativa, revisar y preparar el proceso de verificación, solicitando por oficio al ITAIGro., que la misma se realice de manera presencial.

Acuerdo III. En su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Yadira Ozuna Pérez, informa que, una vez revisadas las fracciones y los expedientes, se aprueba la declaración de inexistencia de la información de las áreas que no poseen ni generen información por lo que se exhorta a la Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretaria Técnica, elaborar la Resolución correspondiente para firma de los integrantes del Comité y la Comisario, en su calidad de invitada.....





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

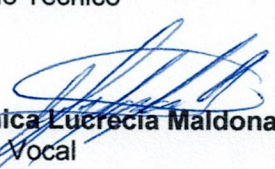
Orquesta Filarmónica de Acapulco como
Establecimiento Público de Bienestar Social

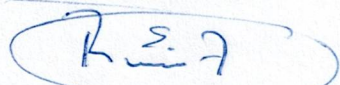
Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente cerrada la presente sesión, procediendo a declarar la clausura de la misma. Siendo las 13:00 horas del 08 de julio del 2024, se da por terminada la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del OPD Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, realizada de manera presencial, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

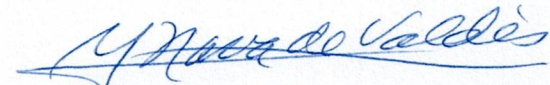

Lic. Laura Campos Balanzar
Secretario Técnico


C.P. Yadira Ozuna Pérez
Presidente


C.P. Arturo Juárez Pavón
Primer Vocal


Lic. Mónica Lucrecia Maldonado Vargas
Segundo Vocal


C.P. Ricardo Figueroa Salgado
Tercer Vocal


C. Mercedes Yolanda Nava Garrido
Comisario Público de la
Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Invitada